

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Ciencia y Tecnología
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo”

14 de diciembre de 2006

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Buenas tardes. Iniciamos los trabajos de esta primera sesión ordinaria de la Comisión de Ciencia y Tecnología. Agradecemos la presencia del diputado Jacobo Manfredo Bonilla, Vicepresidente de la Comisión y del diputado Ramón Jiménez López, Secretario de la misma.

El diputado Salvador Martínez Della Rocca ofrece una disculpa a los diputados presentes por su ausencia, no puede estar con nosotros y, bueno, ya se llevó la información con un compromiso de hacernos llegar cualquier sugerencia en tiempo y forma.

Si están de acuerdo iniciamos con el orden del día. Siendo las 18:40 hors iniciamos los trabajos de esta sesión.

Si eres tan amable, diputado Presidente, Ramón Jiménez de iniciar los trabajos, de acuerdo al orden del día.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ.- Buenas noches, señora Presidenta. Vamos a dar lectura al orden de la primera sesión ordinaria de esta Comisión y de los estudiantes de la demarcación.

Señora Presidenta, en la lista de asistencia se encuentran presentes los diputados Gloria Isabel Cañizo, Presidenta de esta Comisión, el diputado Jacobo Manfredo Bonilla, Vicepresidente y un servidor, Ramón Jiménez, Secretario. Le informamos que existe el quórum para iniciar las actividades.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Propuesta con punto de Acuerdo turnada por la Mesa Directiva de esta Comisión, a efecto de que los jefes delegacionales incorporen al menos 5 centros de cómputo en su circunscripción territorial para el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los
- 5.- Proposición con punto de Acuerdo relativa al Fondo Mixto del CONACYT del Distrito Federal.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la IV Legislatura.
- 7.-Asuntos generales.
- 8.-Clausura.

Señora Presidenta, en la lista de asistencia se encuentran presentes los diputados Gloria Isabel Cañizo, Presidenta de esta Comisión, el diputado Jacobo Manfredo Bonilla, Vicepresidente y un servidor, Ramón Jiménez, Secretario. Le informamos que existe el quórum para iniciar las actividades.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Secretario. Si es tan amable pasamos al punto No. 2.

EL C. SECRETARIO.- Punto número 2, aprobación del acta de la sesión anterior. Creo que ya fue turnada. Si no hubiese observaciones al respecto, pasaríamos directamente a su aprobación. Los que estén de acuerdo, por favor manifiésteno levantando la mano.

Aprobada, señora Presidenta.

Al punto 3 ya se dio lectura. Pasaríamos al punto número 4.

LA C. PRESIDENTA.- Si ustedes me permiten en este punto número 4, que es una propuesta con punto de Acuerdo, turnado por la mesa directiva a esta Comisión, a efecto de que los jefes delegacionales incorporen al menos 5 centros de cómputo en su circunscripción territorial para el desarrollo de las actividades educativas, culturales, recreativas y sociales de la población y de los estudiantes de la demarcación.

Al respecto, tenemos el documento turnado. Vamos a proceder a hacerles la entrega del mismo documento que consideramos, salvo su mejor opinión, una vez que tengan ustedes conocimiento de la misma, entonces –viene en el engargolado, ah, perfecto, bien- Entonces, les estamos entregando el documento para que sea de su conocimiento. Ya lo analizamos y si ustedes nos permiten externar nuestra opinión, consideramos que aquí tenemos dos puntos fundamentales.

El primero, que para proceder a la aprobación de este punto de Acuerdo en primer lugar tendríamos que esperar para ver si está considerado en la parte presupuestal para el ejercicio 2007. Esa sería la primera.

Segundo, que consideramos nosotros también que a efecto de que ustedes la revisen y emitan su opinión, en la Presidencia consideramos que serían escasos los recursos que se pudiesen destinar a este programa para que realmente diera respuesta a la demanda ciudadana, que posiblemente no pudiese ser a través de un programa delegacional, porque sería un programa con incapacidad para dar respuesta a la demanda de la población en cada demarcación. Pero se las entregamos a ustedes para su análisis, si están de acuerdo, esperaríamos su

opinión, para que estemos en posibilidades de dar el dictamen y en caso necesario tendríamos una reunión extraordinaria para emitir una respuesta.

Por lo pronto tendríamos que hacer una solicitud a la Comisión de Gobierno para que nos amplíen el plazo y estemos en posibilidad de externar nuestra opinión. Si ustedes están de acuerdo para que sea este el procedimiento, entonces se lo dejamos para su lectura y análisis, y procedemos al siguiente punto. ¿De acuerdo?

EL C. SECRETARIO.- Si estamos de acuerdo, por favor levantamos la mano.

De acuerdo, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, muy amable diputado.

En el siguiente punto que es la proposición con punto de acuerdo relativo al Fondo Mixto de CONACYT para el Gobierno del Distrito Federal, también en este engargolado que les estamos entregando viene el documento, la propuesta que sometemos a su consideración y que hemos analizado que una vez que hemos avanzado, porque hemos avanzado diríamos sorprendentemente, lo comentábamos antes de iniciar formalmente los trabajos de esta reunión, afortunadamente la decisión del Jefe de Gobierno en cuanto a designar a la titular que era importante por un establecimiento de mandato legal en tiempo, ya tenemos a la titular, lo que estamos en espera es de la asignación de su presupuesto, y con este punto de acuerdo lo que nosotros estamos proponiendo es cómo hacernos de recursos que existen en el presupuesto de CONACYT para que podamos disponer de ellos a través del Instituto de Ciencia y Tecnología. Entonces también se los dejamos para su conocimiento, en espera de recibir cualquier opinión.

En el caso de que sea aprobado por ustedes, les vamos a agradecer nos lo hagan saber, para que estemos en posibilidades, la pretensión de nosotros es subirlo la semana que entra, para que estemos en tiempo de que sea discutido a la hora de la distribución de los recursos y que se tengan en cuenta que ya se va a contar con el 50% adicionalmente de lo que se obtenga para el presupuesto del Instituto de Ciencia y Tecnología. O sea, vamos a suponer que nos asignen 100

millones o 60 millones, si nos asignan 60, CONACYT nos ofrece un peso por cada peso asignado por el Gobierno del Distrito Federal, entonces con esto duplicaríamos el presupuesto para arrancar los trabajos del Instituto de Ciencia y Tecnología. Por eso es prioritario su revisión y su aprobación para que si ustedes así lo juzgan conveniente estemos en posibilidades de que la semana que entra hagamos la propuesta, haríamos la propuesta esta misma semana, mañana, hacerlo llegar a la Comisión para que lo agenden, ya sea que nos den espacio en la sesión del martes o en la sesión del jueves y así estemos en posibilidad de que sea considerado en el momento de la asignación del presupuesto.

Entonces también se los dejamos a su consideración, si están de acuerdo.

Diputado.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- ¿Este es el que ya se ha trabajado con nosotros, este punto de acuerdo? Es decir, creo que todos estamos a favor de la aprobación ya en este momento de este punto de acuerdo, si ya todos más o menos lo tenían consensado, por parte sí yo no tengo ningún problema.

LA C. PRESIDENTA.- Entonces les agradecemos muchísimo. Lo manifestamos.

EL C. SECRETARIO.- Los que estemos de acuerdo en la propuesta que hace la Presidenta de esta Mesa en relación al punto 5, manifiéstenlo levantando la mano.

Aprobado, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias.

Entonces le pedimos al secretario técnico y a nuestro asesor abogados, si son tan amables preparar el documento para que se haya llegar a la Comisión y que lo más pronto posible estemos en el pleno. Ojalá y pueda ser el martes, y si no a más tardar el jueves.

Bien entonces pasamos al siguiente punto que es el número 6 análisis, discusión y en su defecto aprobación del programa anual de trabajo de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la IV Legislatura.

El documento nos permitimos hacérselos llegar el ayer vía electrónica y físicamente para que ustedes tuviesen conocimiento de nuestra propuesta de programa de trabajo.

Este programa tiene 2 características: la primera, que tanto lo que es la parte de líneas de acción, buenos objetivos de la Comisión de Ciencia y Tecnología, que es el punto número 3, estos objetivos abarcan lo que es la Legislatura, la IV Legislatura, durante los 3 años nos proponemos lograr estos objetivos estratégicos.

Asimismo por las líneas de acción en donde habría una variante con ajustes a corto plazo, sería en las acciones que vamos a ir realizando y que iremos priorizando de acuerdo a los espacios de oportunidad y a los alcances que vayamos teniendo en el desahogo de cada uno de los puntos.

Si ustedes me permiten, a manera de que quede en la versión estenográfica, el programa que estamos sometiendo a su consideración contiene marco jurídico, introducción, objetivos de la Comisión de Ciencia y Tecnología, líneas de acciones, lineamientos estratégicos, metas 2006-2007, que es el programa inmediato, y agenda legislativa.

El primer punto que es el marco jurídico, bueno pues ya sabemos cuáles son los ordenamientos que nos rigen, los estamos sometiendo a ustedes para su conocimiento y aprobación y de ello pasaríamos al punto medular que son a parte de la introducción que nos justifica la ruta que vamos a tomar para el logro de estos objetivos y metas, me gustaría hacer un alto en los objetivos de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Aquí tenemos objetivos estratégicos que definitivamente derivan de lo que son los objetivos nacionales en la materia que nos ocupa, que es ciencia y tecnología. Estos objetivos estratégicos se refieren a que podamos disponer de una política científica y tecnológica en la Ciudad de México.

El segundo sería incrementar la capacidad científica y tecnológica y el tercero elevar la competitividad e innovación de las empresas.

Lo comentábamos en una sesión en el pleno, que desafortunadamente hemos perdido competitividad en este último sexenio por dos razones fundamentales: la primera a nivel federal por la falta de impulso con el presupuesto asignado y la segunda particularmente en el Gobierno del Distrito Federal porque había cero política en materia de ciencia y tecnología.

Estos con estos 3 objetivos estratégicos nosotros les proponemos a ustedes objetivos específicos que nos van a permitir transitar en este primer año, que algunos ya los hemos abordado y gracias al apoyo y la aprobación de ustedes hemos podido avanzar.

Por ejemplo, me gustaría mencionar al final del documento acciones que hemos realizado para lograr estos objetivos. Ya tenemos metas logradas en este periodo del inicio que fue la sesión de instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología, al día de hoy que estamos a 14 de diciembre de 2006, si me permiten voy a dar lectura.

Dice: Metas 2006-2007.

Dictaminar las iniciativas de ley turnadas en la IV Legislatura; impulsar la asignación presupuestal al Instituto de Ciencia y Tecnología, al Instituto de Estudios Científicos para la Prevención del Delito; impulsar la forma de convenio del Fondo Mixto con el CONACyT; presentar, consultar, dictaminar, aprobar, impulsar e instrumentar la Ley de Ciencia y Tecnología en el Distrito Federal; promover la ampliación del estímulo fiscal para empresas que intervienen en ciencia y tecnología; realizar al menos dos encuentros con funcionarios del Gobierno del Distrito Federal y del Gobierno Federal para impulsar proyectos de investigación y soluciones tecnológicas para la ciudad; realizar al menos 3 reuniones de trabajo con la comunidad científica académica, vinculada al desarrollo de proyectos para el Distrito Federal.

Al respecto podemos mencionar que hemos tenido avances, podemos particularizar uno que fue en un acercamiento con el Secretario de Gobierno, para que se diera cumplimiento a lo establecido en el ordenamiento legal de la creación del instituto y del nombramiento del titular de la misma institución.

Con agrado podemos mencionar la magnífica respuesta que hubo, tanto del gobierno anterior como del presente y ahorita podemos nosotros ya congratularnos que en la Ciudad de México contamos no solamente con el instituto aprobado, sino con la titular responsable del mismo.

Hay otras acciones que ya hemos realizado, hemos hecho, ustedes recordarán, algunas modificaciones para poder dar respuesta, la Medalla al Mérito, hicimos algunas otras propuestas de puntos de acuerdo que afortunadamente han sido aprobadas y ahorita lo más urgente que tenemos para cerrar podríamos decir y concretar la posibilidad de operación del Instituto de Ciencia y Tecnología, sería la aprobación de esta propuesta de punto de acuerdo, relativo al Fondo Mixto de CONACyT del Gobierno del Distrito Federal, con el cual en este periodo de procesos de aprobación de la programación del ejercicio presupuestal en la asignación de sus diferentes programas, lograríamos un verdadero acierto al proponerle al gobierno que una vez aprobado se hagan los trámites también ante CONACyT para que según el presupuesto que nos asignen, nosotros podamos incrementar por cada peso asignado un peso adicional que existe en este fondo mixto existente en el CONACyT.

Nos quedaría una acción urgente diríamos, urgente e importante, para que podamos desarrollar conjuntamente con el Instituto el programa, hacerlo del conocimiento en la comunidad científica y también hacer una especie de puente comunicante con el área de desarrollo que tendría que ser no nada más con el Instituto Politécnico Nacional, sino con otras más, áreas investigadoras y de desarrollo tecnológico, así como las empresas para que ellas hagan sus aportaciones a este tipo de investigaciones.

Si nosotros presentamos este punto de acuerdo y logramos su aprobación, estaremos en posibilidades de proponer la realización de este encuentro para el mes de enero, a finales más o menos, calculamos nosotros, para que ahorita en diciembre hagamos las invitaciones y nos agende tanto a la comunidad científica como académica, como la iniciativa privada, para tener un gran foro de consulta con estos tres actores y que nosotros seamos el puente para establecer esta

comunicación o que en esos puntos de vista, y sobre todo, estar al pendiente de la recepción de sus proyectos.

Si lo hacemos de esta manera, garantizamos que el ejercicio presupuestal destinado para el 2007 sea un ejercicio basado en necesidades concretas, propuestas tanto por el área científica, como por el área de desarrollo para poder lograrlas.

A groso modo, éste es el programa que les estamos presentando, ustedes verán a detalle cada uno de los objetivos que queremos lograr, y como lo mencionaba anteriormente, estos objetivos que les estamos sometiendo a su consideración van a abarcar el proceso de la IV Legislatura. Vamos a irlos desahogando por partes.

No quisimos hacer una calendarización sin que antes ustedes tuvieran conocimiento y también consideramos que esta posible calendarización la iremos realizando a corto plazo de acuerdo a los resultados que vayamos obteniendo en este tipo de encuentros y en este tipo de acciones que estamos proponiendo para que ya tengamos una precisión y no hagamos una programación tentativa, como siempre se hace, una programación propuesta, y que al final de cuentas por falta de recursos o por acciones no llevadas a la práctica tengamos que hacer ajustes de objetivos que no tengan la factibilidad de su logro.

Entonces sometemos a su consideración el documento. Proponemos se lo lleven ustedes para su análisis, sugerencias, y si están de acuerdo, que pudiésemos fijar una fecha para recibir las mismas, aunque no nos tuviésemos que reunir, a menos que ustedes quieran que hagamos una segunda reunión o una reunión extraordinaria para que lleguemos a puntos de acuerdo para la aprobación del programa.

Yo se los someto a su consideración, si son tan amables de externar su punto de vista.

EL C. DIPUTADO JACOBO MANFREDO BONILLA CEDILLO.- Bueno, yo creo que nosotros ya le hemos echado un ojito a este programa. A mí me parece bien,

de alguna forma está amplio como para que también nosotros podamos ir incrustando alguna necesidad que vaya surgiendo en el camino.

Salvo la mejor opinión de ustedes, si quieren nos lo llevamos para darle otra analizada, pero yo le di ya una leída y me parece que es bueno, prudente y hasta lo podemos aprobar de una vez hoy, para ir construyendo sobre este.

EL C. SECRETARIO.- Yo creo que es correcto que nos lo llevemos, enviemos algunas observaciones adicionales. Si fuera necesario, estaríamos en comunicación para que se convocara a una reunión extraordinaria; y si no, pues con las observaciones que se hagan llegar a la Presidenta yo creo que lo podrían ya incorporar.

LA C. PRESIDENTA.- Perfecto, entonces si están de acuerdo, señor Secretario, si es tan amable, diputado, de tomar en cuenta la opinión.

EL C. SECRETARIO.- Sometemos a consideración de los asistentes integrantes de esta Comisión la propuesta de que los integrantes de la misma nos llevemos esta propuesta de programa anual de trabajo octubre 2006-agosto 2007, enviemos nuestras opiniones por escrito a la Presidencia de la misma, y si fuese necesario la Presidenta convocase a reunión extraordinaria; y si no fuese así, simplemente se incorporarían los elementos que puedan enriquecer este programa.

Los que estén de acuerdo con esta propuesta, por favor manifiésteno levantando la mano.

Aprobado, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputado Secretario.

Si están de acuerdo, pasamos al punto número 7, que son asuntos generales.

Secretario Técnico, si eres tan amable, traíamos por ahí una o dos propuestas en asuntos generales.

EL C. SECRETARIO TÉCNICO.- Aprovechando, es una propuesta para reunirnos, poner una fecha de reunión para efecto de que ustedes se puedan agendar y organizar mucho mejor y no estarlos convocando, poner ya una fecha

definitiva, la propuesta es el último jueves de cada mes, el diputado Manfredo Bonilla proponía en la mañana, a las 9:30 de la mañana, pero no sé si ustedes como grupo parlamentario tengan algún inconveniente. Esa es una pregunta.

Nada más precisando ahorita lo de los puntos de acuerdo, con este ya sería el tercer punto de acuerdo que presentamos a nombre de la Comisión de Ciencia y Tecnología. El primero fue sobre estímulos fiscales, es un exhorto respetuoso a las Cámaras de Senadores y de Diputados para ampliar el estímulo fiscal en las empresas que invierten en ciencia y tecnología.

El segundo fue hacer las previsiones presupuestales para el ejercicio fiscal 2007 para la creación precisamente del Instituto de Ciencia y Tecnología y algunos proyectos que se puedan detonar de acuerdo a respuestas que hemos tenido de la comunidad científica: proyectos para el agua, para el transporte, para el Metro, etcétera.

Este tercer punto es un exhorto también al Jefe de Gobierno a que de los recursos del Gobierno del Distrito Federal se considere una parte para signar el convenio de fondo mixto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Hay que señalar que hay dos entidades que no han aprovechado esos recursos, son Oaxaca y el Distrito Federal, y para darnos una idea, en el sexenio pasado esos fondos mixtos hubo 1,800 millones de pesos distribuidos en las entidades federativas, al Distrito Federal no le tocó obviamente ni un centavo por no hacer nada más el trámite.

Para este año, para el 2007 la propuesta del Ejecutivo Federal en el paquete fiscal va a haber 1,800 millones en fondos mixtos, sectoriales y de investigación para el CONACYT y obviamente de alguna parte ahí va a haber para el fondo mixto, y yo creo que de ese pequeño pastel algo le debería tocar al Distrito Federal, y es por eso la importancia de enviar este punto de acuerdo, no sólo enviarlo sino intervenir con las bancadas parlamentarias ahora en la discusión del presupuesto del Distrito Federal para que se hagan las consideraciones y se hagan las previsiones, porque sí se están perdiendo oportunidades.

Dejamos a consideración la propuesta de la reunión el último jueves de cada mes en la mañana, nueve y media había propuesto el diputado Manfredo. No sé si por parte de usted, diputado, haya algún inconveniente. Adelante.

EL C. SECRETARIO.- Miren, todos los martes y jueves nos reunimos en la mañana antes de la sesión el grupo parlamentario, entonces nos sería imposible, pero si fuera en la tarde concluyendo la sesión con mucho gusto.

LA C. PRESIDENTA.- Totalmente de acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Perfecto, los jueves. Entonces, sometemos a consideración, par anotar en nuestras agendas, la propuesta de que las reuniones ordinarias sean el último jueves de cada mes a las seis de la tarde. Los que estén de acuerdo, por favor manifiéstelo levantando la mano.

Aprobado, señora Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputado Secretario.

Ya no habiendo otro asunto qué tratar en el punto número 7, que son asuntos generales, a menos que haya algún asunto de parte de ustedes, entonces les agradecemos muchísimo su presencia y nos vemos en la próxima reunión el último jueves del mes de enero, pero que ojalá y nos reunamos antes de retirarnos del presupuesto, una vez aprobado el presupuesto, para que podamos tener sobre todo la celebración de esta aprobación de punto de acuerdo que nos permita tener recursos para apoyar a nuestro Instituto de Ciencia y Tecnología en el Distrito Federal.

Diputado Jacobo Manfredo Bonilla, Vicepresidente, muchísimas gracias por tu presencia, compromiso y apoyo; igualmente al diputado Ramón Jiménez López, muchísimas gracias como siempre, muy amable y nos vemos en la próxima sesión.

Que tengan buena tarde todos los presentes.

Muchas gracias. Hasta luego.

